

PRESENTACIÓN

VICTORIA LERNER

La revista *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* publica, en esta ocasión, un número especial de índole monográfica sobre la historia de las elecciones presidenciales en México durante el siglo XX. Por la victoria de Vicente Fox en el año 2000, se me ocurrió este tema y ofrecí coordinar el número.

Logré reunir siete artículos sobre algunas de las campañas electorales más importantes durante este siglo. Cuatro tratan de campañas durante el México de la revolución y de la postrevolución, entre 1910-1940. Iniciamos el número con las primeras elecciones surgidas después del triunfo de la revolución maderista, la de 1911-1912; después se analizan dos elecciones de la primera década del México revolucionario, la de 1923-1924 y 1927-1928, y finalmente se incluye un artículo sobre las elecciones del final del periodo revolucionario, entre 1939-1940.

Cabe advertir que me hubiera gustado cubrir otras elecciones, la de 1919-1920, que terminó en el levantamiento armado de Álvaro Obregón y su grupo, cobijados por el Plan de Agua Prieta, y de la frustrada campaña de José Vasconcelos en 1929, pero no fue posible por falta de espacio.

Además incluí tres artículos sobre las elecciones de lo que podríamos llamar México contemporáneo; cubrimos las de 1952, 1988 y del año 2000, las tres cruciales y significativas. En este sentido rompimos con la costumbre de esta revista, como de la mayoría de revistas de índole histórica, ya que en ellas sólo se publican artículos propiamente históricos, excluyendo material de los últimos 50 años, digamos de 1955 a la actualidad. Al hacerlo partí del principio de que el pasado y el presente están íntimamente ligados y que sólo de esta manera podría captarse a grandes rasgos la evolución de las luchas electorales durante el siglo XX.

En suma, se incluyen dos tipos de trabajos: de historia, basados en las fuentes propias de la disciplina, archivos, periódicos, revistas, fuentes impresas y libros secundarios. En ellos se describe y ana-

liza en forma sencilla y amena las campañas electorales en México entre 1910-1940.

Por otro lado incluimos artículos de científicos sociales, ya sean sociólogos o politólogos, en los cuales se utilizan conceptos teóricos propios de estos campos, un lenguaje más complicado y abstracto y el análisis se documenta en fuentes secundarias.

La coordinación de este número implicó tratar de uniformar estos trabajos. Por ello, pedimos a los autores de los artículos sobre las elecciones de 1988 y 2000 incorporar una perspectiva más histórica en sus trabajos, utilizar un lenguaje más sencillo y accesible, explicar conceptos teóricos para que resultaran comprensibles a los lectores no especialistas en su campo y basar su estudio en fuentes de primera mano, por lo menos hemerográficas.

A los autores de los trabajos de índole más histórica les sugerimos introducir reflexiones sobre el sistema político de esa época, y analizar en qué medida en la elección seleccionada hubo un manejo democrático. El resultado es satisfactorio porque en la mayoría de los trabajos de índole histórica se combinan importantes aspectos políticos, la perspectiva y conceptos de las ciencias sociales con una narración histórica amena, basada en fuentes de primera mano.

Agradecemos los intentos de los autores de hacer caso a estas recomendaciones, porque salir de sus cotos no es tarea fácil. La coordinación de este número significó un trabajo mucho mayor: elegir a los autores, cambiarlos en caso de que se negaran temprana o tardíamente, dar ciertos hilos conductores a los mismos buscando de antemano cierta uniformidad en el número, valorar los dos dictámenes de especialistas sobre cada trabajo y hacer mi propio dictamen de cada ensayo, porque, como coordinadora de este número, tenía una visión más global del tema y de ciertos puntos de convergencia. Finalmente elaboré esta presentación. Además vigilé, junto con la doctora Martha Loyo, que cada artículo tuviera el formato deseado: notas, un resumen, etcétera. También le agradezco a ella que me haya propuesto que el artículo de Pedro Castro se incluyera en este número.

Los resultados de esta labor colectiva, como suele suceder, son desiguales; dependieron del conocimiento del tema de cada autor y del tiempo disponible para elaborarlo y revisarlo. A todos agradecemos su esfuerzo y su colaboración.

La importancia de este número monográfico radica en que las elecciones en México son el pivote del sistema político mexicano. Desgraciadamente gran parte de nuestra cultura política gira alrededor de ellas. Incluso varios partidos fueron creados con vistas a una campaña electoral o para lanzar un candidato determinado.

Por esta razón a lo largo de estos artículos desfilan muchos aspectos del sistema político mexicano. Cada lector sacará sus conclusiones al terminar de leer esta revista. Sólo mencionaremos algunas líneas de investigación y de reflexión que yo deduje al leer estos artículos.

Desde hace tiempo grandes historiadores de diferentes nacionalidades han analizado en qué medida la revolución logró cambiar el sistema político porfirista. François-Xavier Guerra, John Mason Hart, Enrique Semo, Alan Knight y Friedrich Katz, entre otros más, han escrito importantes reflexiones parciales al respecto o grandes obras sobre este tema.¹

Este número contribuye parcialmente a esta reflexión. Particularmente del primer artículo, el del doctor Felipe Ávila, se pueden entresacar algunas conclusiones. Por ejemplo la siguiente: la revolución sí logró terminar con el continuismo en el poder y hubo relativo respeto al voto en esa campaña en particular.

En principio los partidos políticos también cambiaron a raíz de la revolución. De clubes políticos fundados al calor de la lucha electoral, poco a poco, mediante un largo y complicado proceso histórico, finalmente lograron crearse partidos permanentes, profesionales, como el PRI y el PAN, o de masas, como el PRD. En los trabajos sobre el México contemporáneo se analizan éstos; en los anteriores se analizan brevemente sus predecesores; por ejemplo el Partido Nacional Cooperativista en el sugestivo trabajo de Georgette José Valenzuela.

En el fondo, la historia de la evolución de los partidos en el México del siglo XX está por elaborarse. En ella entran los mencionados antes y muchos partidos políticos de vida efímera, los cuales dejaron huellas distintas en el México contemporáneo. Ya hay algunos libros en que se coleccionan sus nombres, programas, conexiones con movimientos subversivos y algunos datos sobre su vida y fundadores.²

¹ François-Xavier Guerra, *Del Antiguo Régimen a la Revolución*, 2 v., México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

² Victoria Lerner, *Planes en la nación mexicana*, México, El Senado de la República/El Colegio de México, 1987, v 7 y 8.

Otros logros de la revolución frente al sistema porfirista son más difíciles de medir. Por ejemplo, en qué medida se logró cambiar un sistema político clientelar y sobre todo incorporar a las masas al sistema político mexicano. Respecto del segundo punto, evidentemente la revolución desde un principio intentó hacerlo, pero significativamente hubo en el mismo momento una tendencia a controlarlos, neutralizarlos, incluso a luchar en contra de ellos y descartarlos del proceso en el cual ellos habían participado en forma tan importante.

Quisiéramos que el lector reflexionara, al leer cada artículo, sobre esta cuestión: en qué medida fue una campaña electoral manejada por las elites —con muchas divisiones en el seno de la familia revolucionaria— o un proceso popular más profundo. Cada momento histórico que se estudia es distinto en este punto y habría que calibrar esta cuestión en general.

La lectura de estos artículos también deja ver las grandes diferencias que existen entre los dos periodos históricos abarcados en este número, el de 1910-1940, frente al contemporáneo de 1940 al año 2000. Pongamos algunos ejemplos, que salen de los textos, advirtiendo que hay muchos más.

La revolución, como todo importante movimiento armado ocasionó que el poder quedará en manos de los militares —profesionales o improvisados— que se hicieron durante la lucha armada. Por ello, muchos de los presidentes entre 1910-1940 fueron militares; sólo hay dos excepciones, Francisco León de la Barra y Francisco I. Madero, presidentes del primer régimen nacido de la revolución, entre 1911 y 1913. Otros candidatos civiles en ese periodo fracasaron en su intento de escalar a la presidencia: José Vasconcelos, por ejemplo.

En cambio, desde 1946 empezaron a llegar a la presidencia hombres de otra raigambre: maestros, licenciados, hacendados y hombres de negocios o de finanzas.

Pero lo más importante fue que durante gran parte del periodo revolucionario, de 1910 a 1930, la violencia fue el principal medio para derrocar presidentes y regímenes. Por ello, resulta natural que se recurriera a las armas para intentar modificar el resultado de las campañas electorales entre 1920 y 1930; en el momento en que el ejército tenía un poder hegemónico. Pongamos dos ejemplos.

En 1923-1924, los delahuertistas —que contaban con un 60 % del ejército— se lanzaron a una rebelión meses antes de las elecciones

porque estaban seguros de que no se respetaría el voto popular. Su derrota los marginó del proceso electoral e hizo que otros partidos y candidatos participaran en las elecciones muy *sui generis* de 1924.

En 1927-1928 las armas sirvieron para cortar las aspiraciones a la presidencia de la oposición; fue aniquilada, descartándola de una manera cruenta del panorama electoral y político, mediante la matanza de Huitzilac, Morelos.

Desde entonces, 1929, ya no se utilizaron las armas, a pesar de fraudes en las campañas y de la virulencia de la oposición, para cambiar el resultado electoral. Por ejemplo, los vasconcelistas en 1929 y los almazanistas entre 1939-1940 pensaron en rebelarse después de las elecciones, pero ellos claudicaron finalmente por diferentes motivos. Por ejemplo: el almazanismo por el reconocimiento del gobierno de su contrincante, Ávila Camacho, por Estados Unidos; por la segunda guerra mundial, y porque su candidato desistió de esta alternativa, desilusionando a sus partidarios.

El trato a la oposición cambió en ambos periodos aunque todavía está por hacerse una historia sobre la suerte de la disidencia en el México revolucionario y contemporáneo así como de la vida de los disidentes políticos mismos.

Entre 1906-1940 millares acabaron en el exilio para salvar su vida,³ otros fueron encarcelados y asesinados en los campos de batalla por haberse aliado al bando contrario. Como hipótesis, yo sostengo que muchos de ellos reincidieron más de una vez en esta unión a la oposición (por ejemplo, algunos villistas se aliaron en 1923-1924 al delahuertismo, entre 1927 y 1928 al movimiento de Serrano y Gómez y al Partido Antirreeleccionista y entre 1939 y 1940 al almazanismo). Ello se debió a que los gobiernos revolucionarios los marginaron y despreciaron por venganza, intolerancia y rigidez —sobre todo el grupo sonoreense tuvo esta política hacia los adversarios.

En el México contemporáneo la oposición política no se vio orillada a huir al exilio o a unirse a diferentes grupos de oposición —armados o pacíficos. Ellos fueron manipulados de otra forma; muchos sufrieron represión brutal y otros fueron cooptados por un régimen institucional con más fuerza y estabilidad.

³ Victoria Lerner y Javier Garcíadiego (coords.), *Exiliados de la Revolución Mexicana 1910-1940*, en preparación.

También la ideología de los disidentes sufrió una modificación sustancial en estos dos periodos. En el México revolucionario, los opositores son líderes de una oposición de derecha que atacó a los distintos regímenes en el poder por sus medidas progresistas; los delahuertistas y los serranistas, apoyados por terratenientes, estuvieron en contra de la reforma agraria entre 1923 y 1924 y 1927 y 1928, respectivamente. Y los almanistas, en 1939-1940, aglutinaron a los anticardenistas en general: católicos, empresarios y hacendados que atacaron la educación socialista, la reforma agraria, y que defendieron los viejos valores como la propiedad privada, la libertad de conciencia y de instrucción, el individualismo, etcétera.

En cambio, en el México contemporáneo debido a que los regímenes gobernantes han claudicado de la revolución, convirtiéndola en un mito, los movimientos de oposición electoral han sido progresistas. En 1952 el henriquismo tomó la reforma agraria cardenista como bandera y atacó al régimen de Alemán por la reforma agraria que efectuaba. Más tarde en 1988, Cuauhtémoc Cárdenas, luchó contra la política neoliberal, las privatizaciones y la forma en que México se adaptó a la economía y la política mundiales.

Al fracasar ambos intentos que podríamos llamar de izquierda, el PAN —partido de derecha— logró llegar a la presidencia, en parte como consecuencia de un hartazgo político contra el partido dominante, PRI, aunque también contó la personalidad carismática de Vicente Fox y otros factores.

Por último, en ambos periodos, y comparándolos, hay que analizar el poder de los presidentes del México del siglo XX, como caudillos o presidentes, distinguiendo ambos conceptos desde el punto de vista teórico y captando su evolución histórica.

Sobre todo a través de estas páginas hay que reflexionar en qué medida la revolución originó una democracia en el México revolucionario y contemporáneo. Esta cuestión es complicada; depende en parte de qué se entiende por democracia. Tomándola en sentido estricto de sufragio efectivo y alternancia en el poder de grupos políticos, lograr ambos en el México del siglo XX fue difícil. Por ejemplo, sólo después de 40 años en el poder, el PAN logró terminar con el dominio del partido que se había enseñoreado del poder, desde 1929, el PRI, cuyos antecedentes son el PNR en 1929 y el PRM en 1938.

Si entendemos la democracia en forma más amplia, en el sentido de que las decisiones de la mayoría predominen en la vida pú-

blica, incluso de cierta igualdad social y ante la justicia, el saldo es más demoledor: México ha estado muy lejos de lograrla, a pesar de que la revolución despertó una corriente democrática y un despertar político amplísimo que se manifestó en la creación de partidos, de otras organizaciones sociales —como sindicatos y centrales campesinas— en la discusión sobre las formas que debía adquirir el Estado mexicano. Las elecciones de 1911, 1939-1940, 1952, 1988 y del año 2000, por la importante movilización de amplios sectores de la población, en parte también fueron un indicio de esta tendencia. Sin embargo, la corriente contraria predominó tanto en la vida electoral como en la vida política de México en el siglo XX. Ya mencionamos anteriormente cómo se intentó neutralizar y detener esta participación popular.

Aquí no podemos profundizar en qué medida la revolución trajo una mayor democracia ni en el saldo que dejó para el México postrevolucionario y contemporáneo;⁴ sólo podemos mencionar que el Estado mexicano por algo se ha clasificado como un Estado autoritario-cooperativista, en el cual hubo intentos de democratización importantes que resultaron a la postre trancos.

Finalmente queremos agregar que este número forma parte de un conjunto de estudios mayores hechos por otras instituciones nacionales y extranjeras, la mayoría se centran en cómo Fox o la oposición llegó al poder en el año 2000. También hay estudios de algunas elecciones presidenciales y un sólo intento de reunir una serie de conferencias sobre diferentes campañas electorales entre 1928 y 1952.⁵

A diferencia de ellos, en este número se abarcó la historia de las elecciones en el siglo XX a través del estudio sincrónico de seis campañas electorales, además de la del año 2000. Al leerlo se puede palpar la profundidad de un enfoque histórico y cómo a través de él se ilumina un proceso diacrónico de larga duración y se explica un presente en forma más comprensiva y completa.

⁴ Victoria Lerner, "La Revolución Mexicana y el siglo XX en México", *Sólo Historia*, n. 7, enero-marzo 2000, p. 16-23.

⁵ Carlos Martínez Assad, *La sucesión presidencial en México. Coyuntura electoral y cambio político*, México, UNAM/Nueva Imagen, 1981. En esta obra se estudian en forma muy breve —basándose en fuentes secundarias y en entrevistas— las campañas electorales de 1928 (al ser elegido Portes Gil), la vasconcelista, la de 1934, la de 1939-1940, la de 1946 y la de 1952. Además contiene un apéndice sobre los partidos políticos en México entre 1946 y 1952, así como un último capítulo sobre la lucha por la democracia sindical. No se cubren otras campañas del México revolucionario ni las del México contemporáneo de 1952 a la fecha.

En suma, este intento es parte de esfuerzos pioneros; en el futuro deben estudiarse los temas mencionados en este prólogo y la historia de las elecciones en México abarcando más campañas electorales. Sólo así podemos empezar a entender la evolución de este fenómeno fascinante.

Por último sólo me resta agradecer a mi institución, el Instituto de Investigaciones Históricas, dirigido tan acertadamente por la directora Virginia Guedea, la oportunidad de coordinar este número monográfico.